



Administración Local de
Ejecución Fiscal de Monclova

"2010, Año del Bicentenario del inicio del movimiento de la Independencia Nacional
del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana"

Administrador Local de Ejecución Fiscal
Crédito No. 4717008906
Importe: \$10,062,359.76
Más Accesorios legales.

NOMBRE: REPRESENTANTE LEGAL DE FERROCHAT DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: NICOLAS BRAVO NO. 70 C.P. 25732
COLONIA: 5 DE ABRIL
CIUDAD: MONCLOVA, COAHUILA.
R.F.C.: FMO0110154A7

NOTIFICACION POR ESTRADOS

HOJA 1 DE 2

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33, fracción VI, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, 4 fracción III Inciso 2, 35 fracciones IV y XXXVI, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 22 de junio de 2010, así como en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Marzo de 2009; y con fundamento en los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, determinando lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio No. SATEC-ACF/LALM-024/2010 de fecha 06 de Diciembre de 2010, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, en el cual se determina al crédito fiscal que se indica a cargo del contribuyente C. REPRESENTANTE LEGAL DE FERROCHAT DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. en el domicilio fiscal manifestado por el mismo Registro Federal de Contribuyentes que para tal efecto lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cito en calle NICOLAS BRAVO NO. 70 C.P. 25732, colonia 5 DE ABRIL de esta ciudad, no fue posible localizar al contribuyente buscado.

SEGUNDO.- De los informes que celebran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 14 de Diciembre de 2010 y 15 de Diciembre 2010, los Notificadores-Ejecutores C. RADAMES CASTILLA CARRASCO y JESUS SALVADOR. ROMO BARRIENTOS manifiestan que el contribuyente REPRESENTANTE LEGAL DE FERROCHAT DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. al tratar de notificar el oficio número SATEC-ACF/LALM-024/2010 de fecha 06 de Diciembre de 2010, en virtud de que se localizó el domicilio, y se encuentra actualmente cerrado, según datos proporcionados por los C. Notificadores- Ejecutores adscritos a esta Dependencia por lo que no fue posible localizar al contribuyente en mención, agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones de las Oficinas Rentísticas correspondientes.

TERCERO.- Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente, se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación, por lo cual esta Autoridad:

"2010, Año del Bicentenario del inicio del movimiento de la Independencia Nacional
del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana"

ACUERDA

HOJA 2 DE 2

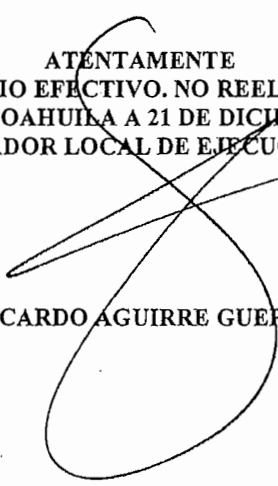
PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación se procede a **NOTIFICAR POR ESTRADOS** el oficio No. SATEC-ACF/LALM-024/2010 de fecha 06 de Diciembre de 2010, emitido por Administrador Central de Fiscalización del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, en el cual se Requiere dar forma de recurso a cargo del contribuyente REPRESENTANTE LEGAL DE FERROCHAT DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. que en documento anexo se detalla.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días consecutivos en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y publicado el documento citado, durante el mismo plazo en la página electrónica www.satec.gob.mx, dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se publique el documento.

TERCERO.- Fijese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
MONCLOVA, COAHUILA A 21 DE DICIEMBRE DE 2010
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL

LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO.





Administración Local de
Ejecución Fiscal de Monclova

"2010, Año del Bicentenario del inicio del movimiento de la Independencia Nacional
del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana"

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
Crédito No. 4717008906
Importe: \$10,062,359.76
Más Accesorios legales.

NOMBRE: REPRESENTANTE LEGAL DE FERROCHAT DE MONCLOVA, SA DE CV
DOMICILIO: NICOLAS BRAVO NO. 70 C.P. 25732
COLONIA: 5 DE ABRIL.
CIUDAD: MONCLOVA, COAHUILA
R.F.C. FMO0110154A7

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de MONCLOVA, COAHUILA, siendo las 11:00 horas del día 21 de Diciembre de 2010, los suscritos C. RADAMES CASTILLA CARRASCO y C. JESUS SALVADOR ROMO BARRIENTOS Notificadores-Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, en cumplimiento de la notificación del oficio No. SATEC-ACF/LALM-024/2010 de fecha 06 de Diciembre de 2010, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de MONCLOVA, con número de crédito 4717008906, por concepto de LIQUIDACIONES FEDERALES, en el cual se determina un crédito fiscal a cargo del contribuyente REPRESENTANTE LEGAL DE FERROCHAT DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. y con fundamento en el artículo 134 fracción I, 136 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos los días 14 de Diciembre de 2010 y 15 de Diciembre 2010, respectivamente en el domicilio fiscal, manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del contribuyente REPRESENTANTE LEGAL DE FERROCHAT DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. sito en la calle NICOLAS BRAVO NO. 70 C.P. 25732, colonia 5 DE ABRIL de esta ciudad, haciendo constar que no fue posible la localización del mismo en virtud de que se localizó el domicilio, y se encuentra actualmente cerrado, según datos proporcionados por los C. Notificadores- Ejecutores adscritos a esta Dependencia por lo que no fue posible localizar al contribuyente en mención, agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones de las Oficinas Rentísticas correspondientes.

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conocemos las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal Federal vigente.

Se levanta la presente acta a las 11:10 horas del día 21 DE Diciembre 2010 , firmando de conformidad.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

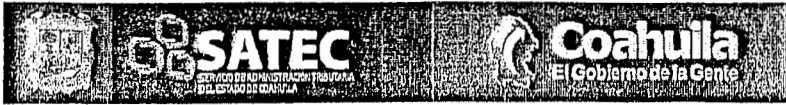
NOTIFICADOR-EJECUTOR


C. RADAMES CASTILLA CARRASCO


C. JESUS SALVADOR ROMO BARRIENTOS

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
EN MONCLOVA, COAHUILA.


LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO



Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova

ADMINISTRACION CENTRAL DE EJECUCION FISCAL
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 14 de Dic. de 2010

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante la autoridad pública distinta a la Judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247, fracc. 1, del Código Penal para el D.F. en materia común y para toda la República en materia federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Representante legal de Ferrocarril Monclova en el domicilio ubicado en:

Calle: Nicolas Bravo
No. Exterior: 70 No. Interior:
Colonia: F de Abel
Localidad: MONCLOVA
Municipio:

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 4717008906 Fecha: 06/10/10/2010
Notificador Ejecutor: Rodolfo Castilla Carrazco R.F.C. CACA 340728

1. No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: El domicilio esta completamente cerrada Barrida Alta Aprox. 5mts.

1. El domicilio no es del contribuyente con quien debí entender la diligencia y pude constatar que actualmente ese domicilio está ocupado por:

Nombre o Razón Social R.F.C.

Quién se identifica con:

La persona con quien debí entender la diligencia cambió de domicilio, siendo ahora este el lugar ubicado en:

según información de: quien dijo ser del Contribuyente.

2. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

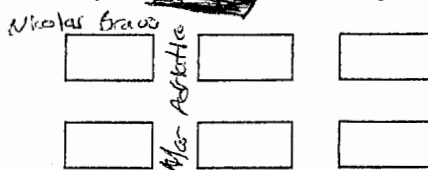
El domicilio se encuentra entre las calles de Mar Adiantado y de Nicolas Bravo

La fachada es de color Morataza de una planta 2 baja y 2 piso (s).

Numero de ventanas enrejadas el domicilio se encuentra en el piso número

Otras características del inmueble:

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 10:00

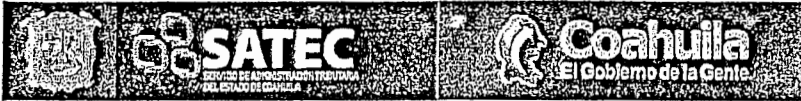
EL NOTIFICADOR EJECUTOR
Rodolfo Castilla Carrazco
Nombre y firma

SUPERVISÓ
EL JEFE DE NOTIFICADORES
Fecha de 2010

SUPERVISÓ EN CAMPO
Fecha de 2010

Nombre y firma

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova

ADMINISTRACION GENERAL TRIBUTARIA
ADMINISTRACION CENTRAL DE EJECUCION FISCAL
ADMINISTRACION LOCAL DE EJECUCION FISCAL
INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova Coahuila a 15 de Diciembre de 2010

C. ADMINSITADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante la autoridad pública distinta a la Judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247, fracc. I, del Código Penal para el D.F. en materia común y para toda la República en materia federal que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente en el domicilio ubicado en:

Calle: MONCLOVA
No. Exterior: 79 No. Interior:
Colonia: DE ROMA
Localidad: MONCLOVA
Municipio: MONCLOVA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIO DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito Fecha
Notificador Ejecutor: Jesus Salvador Romo Ramirez R.F.C. 1803569012 06-10-2010

1. No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: LOCAL CAMBIO

1. El domicilio no es del contribuyente con quien debí entender la diligencia y pude constatar que actualmente ese domicilio esta ocupado por:

Table with columns: Nombre o Razón Social, R.F.C. and a row for identifying the person.

La persona con quien debí entender la diligencia cambió de domicilio, siendo ahora este el lugar ubicado en: DE ROMA según información de: VERA quien dijo ser del Contribuyente.

2. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

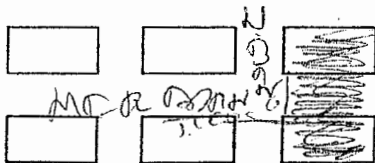
El domicilio se encuentra entre las calles de ROMA y AMERICA de

La fachada es de color morada/BLACK de una planta 2 baja y 2 piso (s).

Numero de ventanas 4 enrejadas 4 el domicilio se encuentra en el piso número 1

Otras características del inmueble: EL PINTADO LA DUEÑA Y LE PUSIERON

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 10:00

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

Nombre y firma

SUPERVISÓ EN CAMPO
Fecha de de 2010

Nombre y firma